

**DISPOSICIONES GENERALES****PARLAMENT DE CATALUNYA****RESOLUCIÓN 897/XIV del Parlament de Catalunya, de convalidación del Decreto ley 3/2023, de medidas urgentes sobre el régimen urbanístico de las viviendas de uso turístico.**

Tram. 203-00038/13

Pleno del Parlament

El Pleno del Parlament, en la sesión celebrada el 20 de diciembre de 2023, ha debatido el Decreto ley 3/2023, del 7 de noviembre, de medidas urgentes sobre el régimen urbanístico de las viviendas de uso turístico (tram. 203-00038/13), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlament de Catalunya, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 3/2023, del 7 de noviembre, de medidas urgentes sobre el régimen urbanístico de las viviendas de uso turístico.

Palacio del Parlament, 20 de diciembre de 2023

Carles Riera Albert

Secretario tercero

Anna Erra i Solà

Presidenta

(23.355.027)